

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDO TOMADO EN SESION 1896-2007

CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007

ARTICULO IV, inciso 4-a)

CONSIDERANDO QUE:

1. En la discusión que se realiza en la Asamblea Legislativa de la llamada agenda de implementación, se ha incluido en los proyectos ciertos aspectos que van más allá de lo que establece el TLC con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.
2. Nos preocupa específicamente lo que se refiere a la inclusión de la telefonía fija en el proyecto de telecomunicaciones, el incremento de penas en el proyecto de propiedad intelectual, entre otros.
3. Adicionalmente la Conferencia Episcopal de Costa Rica ha manifestado su preocupación por la eventual ratificación del Tratado de BUDAPEST.
4. En la UNED existe la Cátedra “El país que necesitamos”, precisamente para el análisis y propuesta sobre los principales problemas nacionales.

SE ACUERDA:

1. Externar nuestra preocupación, por la incorporación en las leyes de la agenda de implementación, de aspectos que van más allá de lo que pide el TLC.
2. Adherirse a las preocupaciones de la Conferencia Episcopal en torno al Tratado de BUDAPEST.
3. Sugerir este tema como prioridad de análisis en la Cátedra “El País que Necesitamos”.

4. Sugerirle además, que se desarrolle un análisis comparativo de las leyes de implementación aprobadas por los demás países signatarios del TLC, con respecto a Costa Rica.
5. Comunicar este acuerdo al CONARE y a los Consejos Universitarios de las demás universidades públicas.
6. Publicar este acuerdo.

ACUERDO FIRME